

## LOS MANTOS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

---

JESÚS CABRERA JIMÉNEZ

---

Antes de iniciar el relato de mi intervención quiero, agradecer a esta casa por elegirme para que mis nada destacados méritos sirvan de ornato al académico modo a la Dolorosa por excelencia de Córdoba, en el trescientos aniversario de la firma de un Breve, aún vigente, y que es el inicio de una intensa y amorosa relación entre la ciudad de Córdoba y Nuestra Señora de los Dolores.

Precisamente de este vínculo surge el motivo de mis palabras ya que han sido los cordobeses de varias generaciones quienes se han encargado de sufragar y bautizar de forma popular esos mantos que viste la Señora y que, inconscientemente, son, en gran parte, el objeto de las oraciones que se le dirigen en momentos de tribulación. Bajo el manto de la Virgen de los Dolores ponemos nuestras peticiones, se presentan los niños y, simbólicamente, nos ampara en el postrer momento de nuestra vida.

En esta intervención utilizaré algunos datos que ya he publicado así como otros inéditos sobre algunos de los mantos de Nuestra Señora de los Dolores, colección y ropero que ha sido recientemente calificado como "el más importante del mundo cofradiero local"<sup>1</sup>. No voy a agotar, ni lo intento, este tema que hasta hace menos de un lustro estaba totalmente inédito. Sólo pretendo insistir con brevedad en la vinculación existente entre el pueblo de Córdoba y estas piezas que exornan a la Dolorosa de San Jacinto, a través de sus mantos procesionales, ya que hablar de los de camarín haría en demasía extenso este trabajo. Con brevedad voy a hablar de donaciones, suscripciones populares, nominaciones y preferencias.

El manto de la Virgen, genéricamente entendido, es "el refugio más seguro contra todos los males del alma y del cuerpo, contra todas las amenazas del cielo y del infierno"<sup>2</sup>. En la Biblia, el manto no sólo aparece como símbolo de un reina-

---

<sup>1</sup> VILLAR MOVELLÁN, A., "Patrimonio artístico de la hermandad de los Dolores", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 2, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1999, p. 496.

<sup>2</sup> TRENS, M., María. *Iconografía de la Virgen en el arte español*, Madrid, Ediciones Plus Ultra, 1946, p. 256.

do o un reino sino que además transmite el espíritu profético, o es representación de la persona misma<sup>3</sup>.

Prevalciendo siempre la advocación y la propia imagen mariana que lo porta, el manto pasa también a ser objeto con identidad propia e, incluso, con un nombre que lo distingue de otros. Así, adopta el del comitente, del motivo para el que fue confeccionado, de su tejido, color o materiales, o de algún elemento de su decoración. Todos conocemos numerosos ejemplos repartidos por la geografía española.

Pero centrándolos en el caso que nos ocupa, en el de los mantos de la Virgen de los Dolores, diremos que el primero que tuvo este venerado simulacro sólo lo conocemos documentalmente. Se confeccionó en la cuaresma de 1719 con doce varas de estameña de seda<sup>4</sup>. La hermandad, autora del encargo y posterior pago de la talla, como documentalmente está demostrada su legítima titularidad<sup>5</sup>, se preocupa del exorno de la misma. Tras esta primera prenda vendrían otras sucesivas que el uso y el lógico paso del tiempo irían provocando su reparación primero y su sustitución después<sup>6</sup>.

Esta dinámica se quiebra a mediados del siglo XIX. En ese momento, y en un intento de superar y a la vez cumplir los efectos del denominado Decreto Trevilla, el Ayuntamiento de Córdoba capitanea a varias hermandades para aunar sus esfuerzos y lograr una mayor vistosidad en la Procesión Oficial del Santo Entierro, creada en 1849. De este modo, en 1865, como ejemplo, se anuncia el uso del hábito nazareno, un nuevo paso en el que el cuerpo yacente de Cristo iría sin urna y el remozamiento de las fachadas de la carrera para el Viernes Santo<sup>7</sup>.

Esta revitalización de la Semana Santa cordobesa no nace del seno de las propias corporaciones nazarenas sino que "el estímulo tiene un evidente carácter institucional que se enmarca en un contexto político concreto"<sup>8</sup> puesto que el período del general Narváez en el gobierno de Isabel II es considerado de "muy favorable para la vida de las cofradías"<sup>9</sup>.

Visto este panorama es fácil comprender cómo la hermandad de los Dolores, coincidiendo con el inicio del mandato como hermano prior del médico Arcadio García Cardoso, quien a la vez era hermano mayor de la cofradía del Arcángel

<sup>3</sup> MATEOS, J., CAMACHO, F., *Evangelio, figura y símbolos*, Córdoba, Ediciones El Almendro, 1999 (3ª ed.), pp. 20-25.

<sup>4</sup> Archivo de la Hermandad de los Dolores (AHD), legajo 4, libro 1º de cuentas, f. 19 r.

<sup>5</sup> Los derechos de la hermandad, como legítima propietaria de la imagen, se pueden consultar en: AHD, Libro I de actas, Junta general del 16 de abril de 1719; AHD, legajo 4, libro 1º de cuentas, f. 18 v.; AHD, *Inventario de las imágenes, alhajas y demás objetos pertenecientes a nuestra Congregación* [...], 18 de enero de 1894, Caja nº 2, Doc. nº 37.

<sup>6</sup> "En acto continuo se dio cuenta de lo muy deteriorado que está el forro del manto de María Santísima Nuestra Señora. Y la hermandad con el deseo de remediarlo para el mejor culto de Dios y su Santísima Madre, acordó se forme un presupuesto del costo que tendrá hacerlo nuevo con cuyo conocimiento se invite a los hermanos más pudientes a que concurran para el efecto con lo que sus proporciones y devoción les permita y dicte". AHD, Libro II de actas, cabildo del 26 de enero de 1833.

<sup>7</sup> DIARIO DE CÓRDOBA, 2 de abril de 1865, p. 2.

<sup>8</sup> ARANDA DONCEL, J., "Trayectoria histórica de la Semana Santa de Córdoba", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 1, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1998, p. 76.

<sup>9</sup> SÁNCHEZ HERRERO, J., "La evolución de las hermandades y cofradías desde sus momentos fundacionales a nuestros días", *Actas del I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular*, Sevilla, Arzobispado de Sevilla, 1999, p. 48.

San Rafael, comienza un periodo de esplendor. El nuevo responsable de la corporación servita se encuentra a la misma en un delicado estado económico aunque la adopción de una serie de medidas logra con rapidez sanear las arcas<sup>10</sup>.

Así, una vez recuperada la estabilidad presupuestaria, decide abrir una suscripción pública para costear un nuevo manto a la Virgen. La recaudación ascendió a 4.061 reales con 39 céntimos sin esperar la hermandad que a última hora el obispo don Juan Alfonso de Albuquerque anunciase que el manto lo donaba a sus expensas. Ante este hecho, y para no perder dicha cantidad, se aprueba destinar estos fondos a la realización de una diadema y un corazón con siete puñales en plata dorada a fuego con pedrería de cristal a los que hubo que añadir 561 reales con 42 céntimos<sup>11</sup>. Estas piezas de orfebrería fueron realizadas por José Vázquez de la Torre, a la sazón miembro de la junta de gobierno de la cofradía<sup>12</sup>.

Pero este manto realizado en terciopelo de Lyon, tachonado de estrellas con una greca vegetal decorada con atributos pasionistas y rosas de pasión, era el primer manto largo que tuvo la Virgen de los Dolores. La razón de ampliar sus dimensiones estaba en que precisamente en este año de 1865 estrenó la hermandad un paso que sustituía a la dieciochesca parihuela. Este cambio fue elogiado en la prensa de la época que aplaudió el "quedar abolido para siempre el antiguo sistema de nuestras andas llevadas al hombro, y en el que se ofrece a la concurrencia el mal espectáculo de examinar el cansancio de los embozados conductores"<sup>13</sup>. Aunque estrenado en el septenario doloroso de la cuaresma de 1864<sup>14</sup> es en este año de 1865 cuando el manto de las Estrellas o de Albuquerque releva procesionalmente al conocido como de las Conchas y del que nos queda el testimonio de la litografía de bachiller y una fotografía de los años veinte realizada por Parra. Como es una circunstancia que veremos se repite casi como costumbre en esta hermandad, el primer Viernes Santo que la Virgen procesionó con este manto la lluvia hizo su aparición<sup>15</sup>.

Demos ahora un salto en el tiempo para situarnos en la última década del pasado siglo; un periodo marcado por las constantes disputas con el director del hospital y capellán de la hermandad, el sacerdote Angel Redel<sup>16</sup>. La personalidad de este presbítero y sus aportaciones artísticas al acervo patrimonial de la cofradía merecen un estudio más detallado que incremente y revalorice sus trabajos así como enriquezca, porque lo merece, la historia de nuestra Semana Santa.

Nadie le discute a Redel su conocimiento sobre la talla de Nuestra Señora de los Dolores ni su honda personalidad estética. Por tal razón creó<sup>17</sup> para ella un ajuar que marca el cenit de su patrimonio y atavío. Quizás sea el manto de las Palomas el más popular de estos enseres.

<sup>10</sup> CABRERA JIMÉNEZ, J., "Arcadio García: un hermano mayor de San Rafael y de los Dolores", *Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba*, Córdoba, Hermandad de San Rafael, 1996, pp. 9-11.

<sup>11</sup> AHD, Libro II de actas, f. 49 v.

<sup>12</sup> DIARIO DE CÓRDOBA, 23 de marzo de 1864, p. 3.

<sup>13</sup> Ibidem, 16 de abril de 1865, p. 3.

<sup>14</sup> Ibidem, 11 de febrero de 1864, p. 2.

<sup>15</sup> Ibidem, 16 de abril de 1865, p. 2.

<sup>16</sup> HERREROS JURADO, M., *Breve historia de la hermandad de los Dolores*, Córdoba, R. V. e I. Hdad. de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo. Cristo de la Clemencia, 1990, pp. 74-77.

<sup>17</sup> MELLADO LUCENA, F.J., "El arte de vestir a la Dolorosa", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 1, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1998, p. 292.

Aprovechando el septembrino septenario de los Dolores Gloriosos de 1896 se marcó el sacerdote un pulso con la propia hermandad para conocer cuál sería la reacción popular al presentar a la Dolorosa vestida con un manto celeste tan alejado de su negro tradicional<sup>18</sup>. La reacción favorable le animó sobremanera a culminar el bordado de la pieza que se presentaría completa, y se estrenaría, en el septenario de 1897 por corresponder a él la organización de estos cultos.

Ante el éxito social obtenido, Angel Redel pretende una procesión extraordinaria en dicho verano para lucir su nueva obra de arte, ya que él fue el autor del diseño, director del proceso de bordado y recaudador de los donativos para su financiación. Con la negativa de la hermandad a esta salida, se inicia un nuevo enfrentamiento motivado por el uso del manto. Como solución se acuerda recuperar la olvidada procesión del Domingo de Ramos, aunque debido al elevado coste de dos salidas en un mismo año, se impone, con posterioridad, su uso alterno con el ya comentado de las Estrellas o de Alburquerque.

La singularidad de su diseño<sup>19</sup> la maestría en su confección, así como su perfecta adaptación a la fisonomía de la Dolorosa servita, hicieron que rápidamente el pueblo de Córdoba se identificara con esta pieza bautizándola con el sobrenombre ya mencionado. Desde su estreno en el septenario glorioso de 1897 los cordobeses conocen que la Virgen de los Dolores luce esta emblemática pieza en septiembre y diciembre así como en toda salida procesional fuera de la Semana Santa.

Llegamos al año 1916 y vemos cómo la hermandad se sorprendió al recibir una carta en la que se le propone que adquiriera un manto realizado en bolillos. La autora, Rosario Díaz Seco, exponía al hermano mayor Francisco Belmonte González-Abreu que aunque el coste de la pieza era de 12.022 pesetas la cedía por sólo 10.827 pesetas por haber recibido del capellán la cantidad restante proveniente de una recaudación particular de donativos.

La cofradía rechaza la oferta argumentado "ser de todo punto imposible tratar de la adquisición de dicho manto". Tengamos en cuenta que los ingresos totales de la hermandad en aquel año fueron de solamente 1.368,25 pesetas<sup>20</sup>.

Resumiendo la rocambolesca llegada de este exótico manto al ajuar de la Virgen de los Dolores diré que la autora del mismo lo confeccionó en Madrid, aunque lo culminó en Almagro, sin saber bien qué destino tendría. Lo expuso en la capital de España en casa de la condesa de San Rafael por donde pasaría el todo Madrid de la época, incluida la reina doña Victoria Eugenia. Con toda lógica, la prensa nacional se hace eco del acontecimiento artístico ya que se desconocía, y aún se desconoce, un manto de estas dimensiones realizado con esta técnica dedicada a otro tipo de enseres.

A Córdoba llega la noticia del manto cuando Rosario Díaz Seco decide que sea para la Virgen de los Dolores. Como no cuajó la operación de venta directa a

<sup>18</sup> CABRERA JIMÉNEZ, J., "El manto de las Palomas cumple cien años", *Córdoba Cofrade*, 54 (1997), pp. 16-21.

<sup>19</sup> VV. AA., "El bordado", en *Patrimonio Cultural de las Cofradías*, Córdoba, Diputación-Cajasur Agrupación de HH. Y CC., 1999, pp. 382-389.

<sup>20</sup> CABRERA JIMÉNEZ J., "El manto de bolillos de la Virgen de los Dolores", *Alto Guadalquivir* (1996), pp. 45-47.

la propia cofradía, la autora utiliza su parentesco con el magistral Juan Eusebio Seco de Herrera para que este influyente personaje en la sociedad cordobesa de la época hiciera que el manto acabara sobre las sienes de la Dolorosa de San Jacinto, previa su retribución.

Al final, es el capellán y director del hospital, Miguel José Jiménez Sillero, quien se encarga –no sabemos si a su pesar o no– de recaudar sólo una décima parte de la cantidad económica reclamada por la prima del canónigo. Lo cierto es que a los dos meses de surgir la noticia el manto es adquirido mediante suscripción popular, expuesto en el establecimiento de Sánchez Hermanos, en la calle Paraíso, y la hermandad vuelve a sufrir nuevas presiones en este caso del capellán para que sea lucido en el inminente Viernes Santo. La cofradía rechaza estas coacciones afirmando que la Virgen no tenía por qué llevar un manto prestado "que no ha gustado a la opinión pública" y que este año portaría el de Albuquerque.

Pero esta defensa no debió servir de nada ya que el polémico manto de Bolillos salió a la calle en la Semana Santa de 1916 aunque de nuevo la lluvia hizo que la procesión se disolviera en la catedral, quedándose allí el paso de la Señora guarecido del agua. Fue sólo una vez la que procesionó esta pieza y bastó para que el pueblo de Córdoba mostrara su desagrado. Pese a los encendidos y gratuitos elogios de la prensa de la época, la recaudación del capellán, realizada con posterioridad a la procesión, es una muestra fiel y real de este rechazo. Además, quienes lo vieron contarían a sus hijos y nietos que la Virgen de los Dolores tiene un manto con un San Rafael que tiene mirada de búho, y así se ha transmitido hasta ahora.

Cinco años más tarde, la Junta de gobierno de la Hermandad, decide renovar el paso de celosías de madera, adornado de guirnaldas de flores con que procesionaba Nuestra Señora. En una reunión de este órgano del 3 de abril de 1921 el hermano mayor, Agustín Marín Carrillo de Albornoz, propone la realización de una peana de plata, andas del mismo metal y nuevo manto para la Santísima Virgen que, anunció, sería bordado por las religiosas servitas del hospital<sup>21</sup>.

La idea y la necesidad estaba lanzada, anticipándose al nuevo periodo de esplendor que vivirá la Semana Santa de Córdoba, coincidiendo con el respaldo institucional propiciado por el directorio militar de Primo de Rivera<sup>22</sup>. También influiría la necesidad que tenía la hermandad de poseer, por fin, un manto propio y no depender del capricho del capellán de turno. Inmediatamente se constituye una junta encargada de la provisión de fondos necesarios para la ejecución de estos proyectos que inmediatamente cuentan con el respaldo del recién llegado prelado Adolfo Pérez Muñoz<sup>23</sup>.

En julio de este año se presenta en junta de gobierno un proyecto de boceto del manto que es dictaminado por una comisión de expertos aunque imaginamos que la conclusión no sería positiva ya que, a los diez días, la junta general de hermanos aprueba la convocatoria de un concurso para elegir el dibujo definitivo<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> AHD, Libro III de actas, junta de gobierno del 3 de abril de 1921 y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 6 de abril de 1921, p. 2.

<sup>22</sup> ARANDA DONCEL, J., "Trayectoria histórica de la Semana Santa de Córdoba", en *La Pasión de Córdoba*, vol. 1, Sevilla, Ediciones Tartessos, 1998, p. 108.

<sup>23</sup> EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 25 de abril de 1921, p. 2.

<sup>24</sup> AHD, Libro III de actas, junta de gobierno del 14 de julio de 1921 y junta general del 24 de julio de 1921.

Las bases especificaban que el estilo debe ser al más puro renacimiento español ocupando la mayor parte del manto y teniendo intercaladas alegorías de la Santísima Virgen o de la Pasión. Además, sus dimensiones deben ser de 4,50 metros de largo por 3,60 de ancho. Concurrieron a este concurso un total de 19 trabajos de toda España y el 28 de agosto de dicho año, ante el notario Francisco Rodríguez Gonzalo, se falla el primer premio que corresponde al dibujo presentado bajo el lema *Sine labe concepta* por Ricardo García de Vargas<sup>25</sup>.

Inmediatamente, inicia el ganador el traslado a escala 1/1 del boceto premiado, labor que coincide con el fallecimiento, a los 24 años, de su esposa, Laura Amo víctima, como dijo la prensa, "de los deberes de la maternidad". Firmado el contrato con la madre M<sup>a</sup> Circuncisión de Jesús, las Adoratrices comenzaron el bordado cobrando ocho mil pesetas en concepto de mano de obra<sup>26</sup>.

En 1923 se suspende la procesión del Domingo de Ramos y se sale sólo el Viernes Santo para lucir así el nuevo manto de la Pasión o de los Dragones que en número de cuatro tiene bordados. La recaudación concluye arrojando la cifra de 19.057,49 pesetas<sup>27</sup>. Fueron las hermanas servitas quienes se encargaron de completar el dibujo inicial bordando la zona que rodea la espina central del manto. Esta comunidad religiosa renunció a cualquier tipo de haberes<sup>28</sup>.

En 1973, la hermandad de Alféreces Provisionales dona a la hermandad el más moderno de los mantos procesionales de que dispone la Virgen de los Dolores. Este obsequio se sumó a otros que este colectivo realizó en años anteriores como el broche de oro representando su escudo impuesto en mayo de 1961<sup>29</sup>.

Este manto se bordó en los prestigiosos talleres hispalenses de Esperanza Elena Caro siguiendo, con un diseño neobarroco, el esquema tradicional de amplia orla perimetral con espina apuntada y centro tachonado de estrellas destacando en el centro el lucero laureado de los alféreces provisionales. De confección impecable, esta pieza responde a la calidad de los trabajos salidos de las manos del apellido Elena.

Este manto sólo ha procesionado una sola vez. Fue el Viernes Santo de 1978, cuando la situación política que vivía España motivó una cierta polémica que el hermano mayor Fernando Fernández de Córdoba y Martel solventó elegantemente el asunto sin que nadie se sintiera herido.

Concluyo señalando que estas apresuradas notas no pretenden más que señalar que a lo largo de los tiempos, los mantos de la Virgen de los Dolores han centrado la atención del pueblo de Córdoba. Las distintas generaciones que nos han precedido sobre este suelo han participado de una u otra manera en hacer que Nuestra Señora disponga de una singular colección, de alto valor artístico e histórico, que no conoce parangón en nuestra ciudad.

<sup>25</sup> HERREROS JURADO M., *Breve historia de la hermandad de los Dolores*, Córdoba, R. V. e I. Hdad, de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo, Cristo de la Clemencia, 1990, pp. 87-88.

<sup>26</sup> AHD, Libro III de actas, junta de gobierno del 6 de mayo de 1923.

<sup>27</sup> Ibidem, junta de gobierno del 12 de agosto de 1923

<sup>28</sup> Ibidem, junta de gobierno del 9 de marzo de 1924.

<sup>29</sup> Ibidem, junta general ordinaria del 11 de mayo de 1961.